HAMAR EN PODER DE LOS ALIADOS

Nuevos Contingentes de Tropas Inglesas Han Desembarcado en las Costas Noruegas

Heróica Resistencia Oponen los Noruegos en el Frente Hegra

Al norte de Trondheim — en Lavanger — continúa la encarnizada batalla provocada por los alemanes en su intento de detener el avance aliado

REFUERZOS ALEMANES EN NARVIK

ESTOCOLMO, 21. — Con singular actividad prosiguen las actividades navales, aéreas y terrestres en el norte de Europa.

Las fuerzas alemanas que ocuparon la región de Oslo, tomaron las ciudades de Hamar y de Lillehamar, con lo cual han establecido un frente que se extiende desde Elverum, a Lillehamar.

Se cree que este frente se estabilizará por un tiempo y que junto al mismo se desarrollarán encuentros de importancia, pues, en su avance hacia el norte, las tropas alemanas se han acercado al sector de Trondheim, es decir, están ya en el frente central de operaciones.

[illegible] tropas noruegas han ofrecido extraordinaria resistencia al avance alemán desde Oslo, pero el número de armamento de las tropas invasoras, constituyeron elementos de importancia.

También en el norte prosiguieron hoy con encarnizamiento los combates entre las tropas aliadas y noruegas, y las alemanas que ocupan Narvik. Donde la lucha es más importante por el número de efectivos de ambos bandos y por la consecuencia que puede tener para la campaña alemana en Noruega, es indudablemente en el sector de Trondheim.

Al norte de esa ciudad, en Levanger, continúa la encarnizada batalla iniciada ayer, y provocada por los alemanes que tratan de evitar el avance aliado a Trondheim.

Comienza a adquirir caracteres heroicos la resistencia de la guarnición noruega de la fortaleza de Hegra, situada cerca de Trondheim, donde un puñado de soldados resisten los intensos bombardeos alemanes.

Desde Hegra fué atacado con artillería hoy el aeródromo de Trondheim, situado en Vaernes.

Durante todo el día prosiguieron los ataques aéreos y navales contra las respectivas bases establecidas en el litoral noruego por los alemanes y los aliados.

La aviación germana ha atacado con extraordinaria violencia el puerto de Namsos, punto de desembarco de las flotas aliadas, mientras que los aparatos de las reales fuerzas británicas realizaron igual operación contra Kristiansund, Stanger, Kristiansand y otros puertos en poder de los alemanes, inclusive el aeródromo de Alborg, situado al norte de Dinamarca, donde causaron grandes perjuicios.

El propósito de los dos beligerantes, parece coincidente, pues mientras los aliados tratan en toda forma de desalojar al enemigo de sus bases de Noruega, los alemanes parecen dispuestos a defenderlas a toda costa.

LOS ALEMANES RECIBIERON REFUERZOS EN NARVIK

LONDRES, 21. — Informan de Kiruna, ciudad minera, situada al norte de Suecia, que está unida con ferrocarril con Narvik, que los alemanes han estado desembarcando fuertes contingentes de tropas en dicho puerto.

Las tropas fueron llevadas en enormes aviones, de los que 30 aterrizaron el viernes, 15 el sábado, y 3, hoy.

RECONQUISTA DE HAMAR POR ALIADOS Y NORUEGOS

ESTOCOLMO, 21. — Algunos diarios locales anuncian, "desde algún lugar de Noruega", que la ciudad de Hamar fué reconquistada anoche por las fuerzas noruegas y británicas.

ACTIVIDAD AEREA BRITANICA SOBRE NAMSOS

LONDRES, 21. — El almirantazgo y el ministerio de guerra han dado sendos comunicados, en los cuales, dicen: "La jornada de ayer fué intensa en lo que se refiere a actividad aérea sobre Namsos, habiéndose lanzado gran cantidad de bombas contra aviones alemanes.

La ciudad sufrió perjuicios considerables".

AMNISTIA ALEMANA A LOS FRANCO TIRADORES NORUEGOS

OSLO, 21. — El comandante de las tropas alemanas de ocupación dirigió una nueva proclama al pueblo, expresando que con motivo del cumpleaños del canciller Adolfo Hitler, que perdonaba a todos los franco tiradores noruegos apresados hasta ayer.

AERODROMO ATACADO POR LOS AVIONES BRITANICOS

LONDRES, 21. — Esta tarde nuevamente fué atacado por los pilotos británicos el aeródromo de Kristiansand, situado al sur de Noruega.

Fueron averiados un hángar y varios edificios y dependencias del mismo.

NUEVAS FUERZAS ALIADAS EN PUERTOS DE NORUEGA

LONDRES, 21. — Oficialmente se anunció que esta noche se realizaron nuevos y fuertes desembarcos de tropas aliadas en la costa de Noruega.

NARVIK FUE SOMETIDA A BOMBARDEO

BERLIN, 21. — La agencia D. N. B. anuncia que fuerzas navales enemigas "bombardearon ayer Narvik con muy mala puntería" y que la ciudad permanece en poder de los alemanes. Tropas montañesas del Reich tomaron en Narvik 8.000 fusiles y 315 ametralladoras con municiones, material perteneciente al enemigo.

ATACARON DOS AERODROMOS ALEMANES

LONDRES, 21. — El ministerio de Aeronáutica anunció que la aviación inglesa bombardeó anoche a los aeródromos de Kristiansand y Stavanger.

Fué el primer raid contra el aeródromo de Kristiansand y el undécimo contra el de Stavanger.

Agregó que en el raid sobre Alborg, Dinamarca, las bombas perjudicaron un hángar y se ametralló a un avión alemán de transporte en momento en que iba a descender.

En Kristiansand las bombas provocaron varios focos de incendio y en Stavanger fueron al [illegible] aviones que estaban en tierra, así como también la pista de decollage. Los pilotos ingleses atacaron a una base próxima de hidroaviones y luego regresaron a sus bases sin haber experimentado pérdidas.

El ministerio informó que esta mañana continuaba la ofensiva aérea en gran escala contra los servicios enemigos de transporte de tropas.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE BRITANICO

BERLIN, 21. — La agencia D. N. B. dió un comunicado con el testimonio de un tripulante del submarino alemán del comandante Haltmann, supuesto testigo ocular del hundimiento de un crucero británico del tipo "Glasgow" en las afueras de las islas Shetland, que fuera anunciado el viernes por el alto comando.

El testimonio de dicho marino dice: "Torpedeamos, al norte de las islas Shetland, al buque inglés "Stancliffe". El barco se abrió en dos por la mitad y su puente delantero se hundió inmediatamente. La popa quedó flotando, pero poco después viró y se hundió también.

El comandante ordenó rescatar a los sobrevivientes que eran todos hombres de color y luego nos volvimos al sumergible. Algunos minutos después el periscopio localizó a varias unidades enemigas. Nos aproximamos y distinguimos a un crucero de la clase del "Glasgow", acompañado por varios destructores. Nos pusimos en posición y disparamos un torpedo. Escuchamos una espantosa detonación y los costados del buque se conmovieron por el impacto. Una columna de humo cubrió la nave. Al avanzar hacia nosotros los destructores oímos nuevas detonaciones; aparentemente el crucero fué destruido por varias explosiones consecutivas internas.

UN PARTE DE LA AGENCIA "D. N. B."

BERLIN, 21. — La D. N. B. comunica: "El ataque de las fuerzas aéreas alemanas contra dotaciones navales británicas, realizado el 20 del corriente en Andalsnes, fué sumamente feliz.

El mecanismo de control de fuego antiaéreo de un crucero pesado fué aparentemente averiado por una bomba, pues la batería dejó de disparar por corto tiempo. Después hizo fuego tan desordenadamente que los aviones alemanes pudieron observar calmosamente el resultado de su bombardeo.

Por lo tanto es ésta la primera vez que los testigos pueden hacer un relato detallado de los impactos.

Es particularmente interesante la distinta reacción de los tripulantes de los barcos alcanzados por los proyectiles. Un crucero pesado recibió un impacto ligeramente detrás de la mitad del casco, chocando contra él una bomba de gran calibre. La nave se inclinó lentamente y comenzó a sumergirse.

FUERON ATACADOS LOS FURGONES NAZIS

ESTOCOLMO, 21. — Un despacho del "Dagens Nyhter" informa que las tropas noruegas atacaron furgones conducidos por noruegos en que iban tropas enemigas de Oslo para el frente, infligiendo al enemigo muchas bajas.

El corresponsal del citado diario informa que los alemanes en el sur de Noruega utilizan conductores noruegos para los camiones y furgones que llevan sus tropas y en los ataques contra los mismos las tropas noruegas dieron muerte a varios de sus compatriotas.

El comandante militar alemán de Oslo declaró que el empleo de esos furgones no está en conflicto con la convención de La Haya porque los conductores no fueron, aunque viajan directamente hacia la frontera.

De la Cruenta Lucha



IZQUIERDA: Un cañón de 220 milímetros del ejército francés, en el instante de efectuar un disparo sobre las líneas alemanas del frente occidental. DERECHA: Un avión alemán ha detenido al barco sueco "Trolleholm", en las proximidades de la costa noruega, a fin de proceder a su registro. La información no dice si el barco fué autorizado a seguir su ruta o si, en cambio, fué internado en algún puerto del Reich, como presa de guerra

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, Lunes 22 de abril de 1940. REPUBLICA ARGENTINA No. 4263.

14 AVIONES NAZIS EN EL FRENTE ABATIERON

FUE INTENSA LA LUCHA AEREA EN EL DIA DE AYER

Los franceses obtuvieron notorias ventajas sobre el enemigo, informándose también que los ingleses derribaron seis aparatos nazis

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA PESADA

PARIS, 21. — Con la aparición del buen tiempo, la aviación alemana y la aliada, aumentaron considerablemente su actividad en el frente occidental.

Aviones de ambos bandos volaron durante el día de hoy sobre las líneas de combates desde la frontera de Luxemburgo hasta la de Suiza.

Esta intensa actividad aérea se ha mantenido desde hace 24 horas. Desde el alba hasta el anochecer se vieron zumbar los motores, por sobre toda la línea de batalla, mezclado con un leve fuego de artillería especialmente sobre el valle del Mosela.

Los aviones de reconocimientos, protegidos por aviones de combate, recorrían toda las zonas que les eran posible.

Los franceses anuncian que durante las últimas 18 horas, los alemanes perdieron un total de 14 máquinas en todos los frentes.

Con respecto al intenso cañoneo que se produjo durante un corto tiempo en el Mosela, los militares no supieron explicárselo.

Según parece un fuerte abrió fuego contra las posiciones opuestas, y en pocos minutos todos los cañones de la región abrieron un fuego continuo.

Este duelo duró varias horas, y luego de improviso todo quedó en silencio como si los enemigos se hubieran puesto de acuerdo.

También se produjeron las acostumbradas visitas de patrullas. Los alemanes lanzaron una media docena de ataques en pequeña escala contra las posiciones avanzadas francesas, siendo rechazadas.

DUELOS DE ARTILLERIA EN LA REGION DE BLIES

PARIS, 21. — El comunicado oficial de la noche dice: "Se registró actividad de artillería en la región del Blies".

AVIONES ALEMANES DESTRUIDOS POR LOS BRITANICOS

LONDRES, 21. — Oficialmente se informa que la aviación británica, en Francia destruyó cuatro aviones alemanes, y otros dos fueron seriamente averiados durante un combate, registrado en las proximidades de Sarre Lautern.

Solo un avión inglés realizó un aterrizaje forzoso en la retaguardia francesa con toda felicidad.

Jorge VI Condecora a una Viuda



El rey Jorge VI de Inglaterra aparece en esta foto en el momento de condecorar a la viuda de Wilfred A. Russell, uno de los oficiales británicos que murieron durante el combate entre el acorazado de bolsillo alemán "Graf Spee" y tres cruceros ingleses

Medidas Militares han Adoptado en Yugoslavia

Se calcula que no menos de 300.000 hombres del ejército de ese país han sido concentrados en la frontera

¿ACUERDO COMERCIAL CON RUSIA?

BELGRADO, 21. — Las autoridades militares, de acuerdo con disposiciones del gobierno, ha concentrado numerosas tropas en las fronteras. Se calcula que no menos de 300.000 hombres de las diferentes armas se hallan listos para hacer frente a cualquier agresión que pudiera intentarse contra la soberanía de Yugoeslavia.

Por su preparación militar, en relación con el número de habitantes y con los recursos financieros, se considera que este país se halla en condiciones para oponerse a toda tentativa de agresión con posibilidades de éxito.

Mientras el gobierno afirma sus ideales de neutralidad, a los efectos de la expansión económica, se han iniciado gestiones para celebrar un acuerdo comercial con Rusia. Las conversaciones, según se informa en las esferas oficiales, están bien encaminadas y se asegura que nada tienen de común con los aspectos de carácter político.

3 Aviones Alemanes Derribaron

ESTOCOLMO, 21. — Hoy tres aviones alemanes que violaron la neutralidad sueca, fueron derribados en dicho territorio.

Los ocupantes de los aparatos obligados a aterrizar fueron detenidos e internados.

Los pilotos de dos de los aparatos alemanes, consiguieron destruirlos antes de entregarlos a las autoridades suecas.

Guiarán a través de su Patria al Invasor germano

ESTOCOLMO, 21. — El general von Falkenhorst ordenó que las tropas alemanas de su mando sean conducidas a través de territorio noruego por guías noruegos bajo pena inmediata de fusilamiento de comprobarse a los mismos "mala fe, engaño o error injustificado". Se sabe que ya han sido ejecutados varios conductores noruegos y otros han desaparecido. La confiscación de todos los vehículos automotores o de tracción a sangre continúa realizándose en las zonas ocupadas por los alemanes.

EL SISTEMA DE ADUANAS DE ALEMANIA

BOHEMIA - MORAVIA NO HAN SIDO INCORPORADAS A EL

BERNA, 21. — En los círculos checoslovacos se afirma que la intervención directa de Rusia e Italia ha evitado la incorporación del protectorado de Bohemia y Moravia al sistema aduanero del Reich.

SE CASO H. BELISHA

PARIS, 21. — En la localidad de Cannes contrajo hoy enlace el ex ministro de guerra de Gran Bretaña, Hoare Belisha, con la bellísima actriz Jacqueline Delubac, divorciada del famoso actor y autor francés Sacha Guitry.

La Acción Aliada en Noruega

Se desarrolla matemáticamente, de acuerdo a los planes trazados

DETALLES

PARIS, 21. — Prosiguen sin ningún incidente y sin sufrir la menor pérdida los desembarcos de tropas franco-británicas en las costas de Noruega. El enlace que hace algunos días se había establecido entre alto comando noruego y el estado mayor del cuerpo expedicionario ha sido ahora reemplazado por una íntima y total colaboración. El plan de acción franco — noruego — anglo se ejecuta en sus menores detalles en forma sumamente favorable. En las esferas militares autorizadas, hasíndose en lo que antecede, reina un franco optimismo respecto al desarrollo ulterior de las operaciones en Noruega.

Debe recalcarse el hecho de que ningún transporte de tropas y de material aliado ha sido hundido, a pesar de la gran actividad desplegada por la flota submarina enemiga y de los reiterados y violentos ataques de la aviación de bombardeo alemana, mientras que, en oportunidad de los desembarcos alemanes que han provocado la actual guerra en Escandinavia, a pesar del efecto de la sorpresa con el que podían contar, los nazis, numerosos transportes fueron hundidos y se ahogaron miles y miles de soldados germanos. En el Norte, en la región de Narvik, no ha variado mucho la situación.

Empero cabe señalar que los alemanes tratan de reabastecer por vía aérea los pocos destacamentos que aun se mantienen en esa región y cuya situación se torna más precaria cada día. En las esferas autorizadas francesas se guarda el más absoluto silencio respecto a las operaciones que se están desarrollando en la región de Trondhjeim, donde informaciones de prensa que las autoridades francesas consideran sumamente inseguras y sujetas a caución, se están librando o están a punto de producirse importantes encuentros.

En el Sur, es decir, en la región situada al Norte de Oslo, entre el río Glommen y el valle de Halling, el comando noruego ha roto voluntariamente el contacto con el enemigo, y los destacamentos noruegos se repliegan actualmente a nuevas posiciones que ofrecen la ventaja de ser más cómodas para la acción futura y de más segura defensa.

Se considera casi seguro que los alemanes ocupan Elverum, o, más bien dicho, lo que de ella queda, pues esta pequeña ciudad ha sido, durante varios días, el blanco de los intensos bombardeos de la aviación alemana, y desde el comienzo de las hostilidades ha sido teatro de violentos combates.

Perecieron 11 Jóvenes en Clayton

CLAYTON (Estados Unidos), 21. — En una violentísima colisión de automóviles, registrada en las cercanías de esta ciudad, resultaron muertos once jóvenes, cuyas edades oscilaban entre los 17 y 23 años.

El doloroso accidente ha consternado a los pobladores del lugar, donde residían la mayor parte de las víctimas.

Un Buque Nazi Fué Hundido

ESTOCOLMO, 21. — Se anuncia que el vapor alemán Jurgen Fritzen, que se dirigía a esta ciudad se hundió a media milla de la costa de Landsort.

Su tripulación fué salvada.

Continuaron Ayer los Actos Organizados con Motivo de la XIII Conferencia del 30 Distrito del Rotary Internacional

Actividades de los Rotarianos Durante el Día de Ayer





Asumió especial importancia, entre los diversos actos realizados por los rotarianos, el que tuvo lugar en el salón de la Sociedad Cosmopolita con motivo de la entrega de premios a varios estudiantes secundarios. Estas notas se relacionan con la reunión celebrada. Aparece, en primer término, una vista parcial de la concurrencia; a la derecha, el gobernador rotariano haciendo entrega de un premio a un estudiante, y abajo, un aspecto general de la sala.

Distribución de Premios a Estudiantes Secundarios

Se discutió un proyecto de ley sobre la defensa de las riquezas de nuestro país

EL ROTARY EN LA TEORIA Y EN LA PRACTICA

Durante el día de ayer continuaron en esta capital los actos organizados en celebración de la XIII Conferencia del Distrito 30 del Rotary Internacional, que el sábado por la mañana se inauguró en ésta con la asistencia de delegados de 23 clubs de distintos puntos de nuestro país.

La tercera sesión de la conferencia se inició poco después de las 9 horas, en el salón de la Sociedad Cosmopolita, bajo la presidencia del gobernador del distrito Ing. Julio Ayala Torales.

El presidente del Rotary Club de Córdoba Ing. Garlot inició el acto con una extensa y bien documentada disertación en favor de la defensa de las riquezas de nuestro país; hizo alusiones consideraciones acerca de lo que la explotación de nuestro suelo así como la [illegible] están causando a la economía y a la riqueza del país, para terminar haciendo conocer un proyecto de ley del que es autor y por el cual se propicia la centralización, en un solo organismo, de las distintas reparticiones existentes en la actualidad para cumplir el objeto que se persigue.

Luego de un ligero debate, en el cual se discutió si correspondía o no aprobar sobre tablas y por aclamación el importantísimo proyecto en cuestión, se resolvió aprobar la iniciativa, encomendando a los Clubs la realización de gestiones tendientes a que el proyecto se convierta cuanto antes en realidad. El rotariano santafesino Dr. Josué Gollán, autor del importante instituto de Investigación y fomento agrícola ganadero de Santa Fe expresó sus felicitaciones al Ing. Garlot significándole que su proyecto tendía a lograr que en todo el país se realizara la obra que ya ha comenzado a cumplir el instituto a su cargo.

OTROS DISCURSOS.—

Seguidamente y respondiendo a preguntas formuladas por el delegado por Cañada de Gómez Dr. Ardigó, el delegado de la presidencia del Rotary Internacional Ing. Malseilhan, explicó en elocuentes palabras, el alcance de la obra que está reservada al Rotary y seguidamente el delegado rosarino señor Maldagan leyó una amena e interesante pieza sobre "Rotary en teoría y Rotary en la práctica", la que le valió entusiastas aplausos de la concurrencia.

HOMENAJE A LOS ESTUDIANTES.—

Mientras tanto habían comenzado a llegar al salón de la Cosmopolita numerosos profesores y alumnos de la Escuela Normal y del Colegio Nacional, a fin de presenciar el anunciado acto de distribución de premios instituídos por el Rotary de Santa Fe a los mejores compañeros y alumnos de esos establecimientos durante el pasado año escolar. También asistieron al acto el Rector del C. Nacional señor Vicente Fidel López, la Directora de la Escuela Normal Sra. de Otero, regentes de ambos establecimientos, la Directora de la Escuela S. N. de Comercio y otras personas vinculadas a nuestros establecimientos de segunda enseñanza.

El Dr. Josué Gollán, en nombre del Rotary local pronunció elocuentes palabras relacionadas con el homenaje que se celebraba y a continuación se procedió a la entrega de sendas medallas de oro a Bernardo Wachweizer, Elbio Cano, Abel Ozaño, Juan Zárate y José Miraglio, del Colegio Nacional y Srta. María Josefa Méndez, Roberto Cristóbal Copes, Oscar F. Ayala y María Z. Argüello, de la Escuela Normal. Wachweizer y Ayala agradecieron la distinción, en nombre de sus compañeros, en breves improvisaciones que fueron muy celebradas.

Finalmente, el profesor de la Escuela Normal Sr. Levy Cohen leyó un meduloso discurso donde hizo consideraciones elogiosas para la iniciativa y la obra en general del Rotary Club y sobre los deberes de la juventud argentina.

LUNCH Y ALMUERZO.—

Terminada la sesión, la concurrencia se trasladó al local de la Cervecería Santa Fe, donde fué servido un lunch. Desde allí los rotarianos se dirigieron al Club de Regatas, en cuyo salón principal participaron de un almuerzo. En esta oportunidad, el prestigioso orador filósofo Dr. Habid Estéfano, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema "Finalidad esencial del Rotary", la que fué largamente aplaudida.

Después de la comida los delegados participaron de una breve exhibición de remo por socios del Club que los hospedaba, y más tarde continuaron sus excursiones por Guadalupe, Santo Tomé y otros rincones de la ciudad.

La cuarta sesión de la conferencia comenzó a las 17 horas, tratándose de acuerdo con el orden del día numerosos asuntos.

LA SESION DE LA TARDE

Al igual que la del sábado, la sesión de ayer por la tarde fué presidida por el delegado rosarino Dr. Ricardo Calatroni.

El señor Villamajó, delegado rosarino, pidió la palabra, apenas iniciada la reunión, para ocuparse de ciertas expresiones vertidas por el Dr. H. Estéfano durante la comida servida a medio día en el Club de Regatas las que consideraba en desacuerdo con lo que Rotary es en la realidad. El delegado especial de B. Aires señor Olarán Chans se solidarizó con esta especie de protesta del señor Villamajó, anunciando que tenía el propósito de ocuparse del asunto contestando al Dr. Estéfano en la cena que se realizaría a las 21 horas en el Círculo Italiano.

Seguidamente usó de la palabra, restando importancia a lo ocurrido, el representante del Rotary Internacional Ing. Malseilhan, haciendo otro tanto el presidente de la asamblea Dr. Calatroni.

LECTURA DE TRABAJOS

A continuación el secretario de la Conferencia Ing. Enrique Mai leyó interesantes páginas escritas por el rotariano Villafañe, de Jujuy, sobre "El elogio del trabajo" las que fueron muy aplaudidas.

Seguidamente se leyó una ponencia del señor Emilio Viñals, de Salta, para que los clubs gestionen que los terrenos baldíos existentes en rincones céntricos de numerosas ciudades, se conviertan en sitios de reunión y de provecho para los escolares que podrían temporariamente cultivarlos y disfrutarlos.

Otro trabajo presentado por un socio del Club de Salta fué pasado al archivo por tratar sobre un tema vedado al Rotary.

HOMENAJE A LOS CONSTITUYENTES

El Dr. Castiglione de Santiago del Estero mocionó para que el Distrito 30 mandase colocar en esta capital una plaqueta de admiración y homenaje a los Constituyentes que en el año 53 sancionaron en Santa Fe nuestra carta magna. La iniciativa fué aprobada recomendándose al Club local el correr con su realización.

LAS PONENCIAS

La presidencia informó luego que la Comisión de Ponencias había producido dictamen en la ponencias elevadas a su consideración, anunciando que por secretaría se leerían las mismas para ser consideradas por la asamblea.

La relacionada con la iniciativa del Ing. Garlot, sobre aprovechamiento de las riquezas de nuestro suelo, mediante la centralización de las distintas dependencias que actualmente están encargadas de esa misma función, dió motivo a un ligero debate. Finalmente se resolvió hacer conocer a todos los clubs del país el proyecto del Ing. Garlot para que bregasen por su realización.

También fueron aprobadas por unanimidad las ponencias presentadas por el Dr. Castiglione en su interesante proyecto sobre la Defensa del Niño, del cual nos ocupamos en nuestro número anterior.

OTROS TRABAJOS

Los señores Rotario Caillet Bois de Santa Fe, Dr. Juan Beril de Jobson (Vera) y el Dr. José F. Mozzio, de Rafaela, leyeron luego interesantes piezas sobre "La acción rotary en la conservación de monumentos y lugares artísticos", "La convención internacional de Río de Janeiro" y "La cooperación de las fuerzas vivas de la comunidad en la obra rotariana", las que fueron muy aplaudidas y aprobadas.

ELECCION DE GOBERNADOR

La presidencia informó después que correspondía proceder a la elección del nuevo gobernador del distrito No. 30, en reemplazo del Dr. Ayala Torales para el año próximo.

El presidente del Club de Córdoba Ing. Garlot hizo entonces el elogio de su comprovinciano el arquitecto don Jaime Roca, cuya candidatura había conquistado ya, desde el mismo sábado por la tarde, las simpatías de la casi totalidad de los delegados. El presidente del Rotary local Dr. Alonso Vionnet expresó su entusiasta adhesión a las elogios hechos por el Ing. Garlot y pidió a la asamblea que se votara por aclamación el nombre del arquitecto Roca. Inmediatamente después de conocida la adhesión que hizo pública el Sr. Maldagan, la asamblea se pronunció por aclamación en favor del señor Roca.

En medio de los aplausos el gobernador electo fué llevado al escenario desde donde improvisó sentidas palabras de agradecimiento y señaló la responsabilidad que cabe al Rotary en los momentos porque está atravesando el mundo.

Seguidamente se leyó por secretaría una nota enviada al gobernador Distrito 30 por su colega del distrito 21 de Montevideo Dr. Almeida Pintos, proponiendo que el año próximo se celebren en la capital uruguaya y en la misma fecha, las conferencias de los distritos 22, 30, 31 y 32. La iniciativa de la cual se había ya conversado en Mendoza y en Buenos Aires, fué recibida con singular entusiasmo, toda vez que brindará la oportunidad a los rotarianos de cuatro países de sudamérica, la oportunidad de convivir juntos durante algunos días.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

CRECIO 3 CTMS. EL RIO AYER

Persiste la creciente del río iniciada hace pocos días en Santa Fe. La altura era ayer de 5.24 habiendo crecido 3 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el Puerto fué de 27 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario 31 pies con 6 pulgadas.

El calado probable para el día 25 del corriente es en Santa Fe-Rosario 31 pies.

El Trabajo en los Sanatorios y Hospitales en la Provincia

El articulado del estatuto confeccionado para reglar los derechos de los empleados y enfermeros

Ha quedado constituída, en forma definitiva, la entidad que ha de defender los derechos de los empleados y enfermeros de los Hospitales y Sanatorios de la ciudad.

Por el interés que tiene para todos aquellos que trabajan en esos establecimientos, damos a conocer los más importantes de esos estatutos.

FINALIDAD —

Dice el artículo 1o.: La Asociación fundada en la ciudad de Santa Fe, el 15 de enero de 1940 por el personal de Hospitales, Sanatorios y Clínicas de esta ciudad se denominará "Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe" y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Santa Fe.

OBJETO DE LA ASOCIACION —

Art. 2o. — Esta Asociación tiene por objeto.

1) Mejorar moral, material, técnica y culturalmente la condición de sus asociados;

2) Establecer una oficina de orientación para proveer de personal según las necesidades del trabajo;

3) Propender a la sanción de una ley de salario mínimo, de jubilación y amparo a la vejez, la reglamentación de la profesión de enfermeros y la uniformación de las condiciones legales del trabajo, mediante la formación de tribunales de conciliación y arbitraje, constituído por representantes del Superior Gobierno, de los Empleadores y de la Asociación;

4) Fomentar los hábitos de estudio, de trabajo y de economía, a cuyos efectos creará una escuela de enfermeros, una biblioteca como adoptará todas aquellas disposiciones que contribuyan a este fin;

5) Asociar a todos los trabajadores del ramo e industriales similares en la Capital y fuera de ella;

6) Gestionar la obtención de la personería jurídica para la institución.

COMPOSICION DE LA ASOCIACION —

Luego dice:

Art. 3o. Constituyen esta asociación:

a) Las personas de ambos sexos que trabajan en los Hospitales, Sanatorios, Clínicas, Casas de salud e industrias similares, presentados por un asociado y que declare que acepta el espíritu y letra de este Estatuto;

b) Las personas que siendo socios de la Asociación sean declarados cesantes en sus ocupaciones por motivos que no afecten su buena conducta y no ejerzan una ocupación fuera de esta profesión.

Art. 4o. — La Asociación tendrá una sola categoría de asociados; éstos serán los que abonen una cuota mensual de un peso moneda nacional de curso legal y gozarán de los beneficios que acuerda este Estatuto. Las asambleas generales podrán modificar las cuotas fijadas en este artículo, o una Asamblea Extraordinaria convocada a ese efecto. Los socios que dejaran el trabajo para cumplir el servicio militar, quedarán eximidos de abonar la cuota mensual durante todo el tiempo de la ausencia.

DE LA COMISION DIRECTIVA —

Art. 5o. — La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe estará regida por una Comisión Directiva, nombrada en el seno de sus asociados y compuesta por once miembros en la siguiente forma: un Presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes.

Art. 6o. — Los miembros de la Comisión Directiva que debidamente convocados faltaren a tres reuniones consecutivas o cinco alternadas sin causas justificadas, serán declarados cesantes en sus cargos, debiendo procederse a su reemplazo, por el pro que desempeñe igual cargo o por el vocal suplente que obtuviera el mayor número de votos en la asamblea de su elección.

Art. 7o. — Los miembros de la Comisión Directiva serán electos en Asambleas Generales y su mandato durará dos años, siendo reemplazado la mitad por año y la primera vez por sorteo.

Art. 8o. — La Comisión Directiva estará encargada:

a) De la recaudación de fondos y contabilidad de la Asociación;

b) De recibir ofertas y demandas de trabajos, colocándolos por riguroso turno;

c) De convocar a las asambleas Generales o parciales;

d) De nombrar Subcomisiones y Delegados y vigilar el cumplimiento de los reglamentos del trabajo;

e) De establecer relaciones con las asociaciones análogas dentro y fuera del país;

f) De tomar las iniciativas que juzgue conveniente para la buena marcha de la Asociación y la eficaz realización de sus propósitos;

g) Levantar estadísticas sobre el número de obreros, condiciones de trabajo, salarios, parados, costo de la vida, etc.

h) Presentar a la Asamblea General un informe detallado de su administración acompañado de un estado general de los ingresos y egresos, de los fondos del activo y pasivo y cuentas de ganancias y pérdidas de la Institución como asimismo una memoria de su actuación durante el año, en la que se dé cuenta del trabajo realizado y a realizarse. Todo esto deberá publicarse en los periódicos locales con diez días por lo menos de anticipación a la fecha de la asamblea;

i) Administrar los bienes de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe, pudiendo aceptar donaciones y legados y adquirir muebles por cualquier título. No podrá gravar los bienes sociales sin previa autorización de la Asamblea General de asociados convocada al efecto;

j) Aceptar o rechazar por mayoría absoluta de los presentes a las personas que soliciten ingreso a la Asociación dando cuenta a la asamblea;

k) Hacer los gastos que exige la buena marcha de la institución y que estén autorizados por el presente Estatuto;

l) Tomar medidas y disposiciones que convengan con los fines de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe en los casos no previstos por los presentes Estatutos;

m) Llevar a los tribunales al que en cualquier forma malverse los fondos sociales;

n) La Comisión Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos dos veces por mes. Podrá reunirse extraordinariamente siempre que lo soliciten dos de sus miembros, en cuyo caso el Presidente deberá citar dentro de los cinco días de formulado el pedido a todos los miembros de la Comisión. La citada Comisión Directiva sólo podrá funcionar con la presencia de un tercio de acuerdo a la cantidad total de sus miembros.

Después se dan a conocer todas las disposiciones que se relacionan con el funcionamiento de esta entidad.

Creación de un Taller de Manualidades

La Sociedad Cooperadora de la Escuela 91 de Barrio Belgrano, de la ciudad de Rosario, venía realizando gestiones para obtener la habilitación de un taller de trabajos manuales. La petición fué atendida, y el Consejo ha dictado la correspondiente resolución autorizando la creación de dicho taller. La Sociedad Cooperadora coopera con la suma de $ 500 y el Consejo con otra cantidad similar.

Llenará una sentida necesidad en ese importante establecimiento. El taller iniciará de inmediato sus actividades.

LOS SERVICIOS ELECTRICOS EN LA C. DE ROSARIO

La Comisión de la Primera Asamblea Rosarina de Cooperativas de Rosario ha comunicado a la Cámara de Diputados de la Provincia una resolución que se relaciona con los servicios eléctricos en la mencionada ciudad.

Dice así: "La primera asamblea Rosarina de Cooperativas expresa su anhelo de que la concesión para el suministro de energía eléctrica en la ciudad de Rosario, no sea prorrogada. Y entiende que sería una buena obra ciudadana nacional cuanto hagan las autoridades municipales para facilitar la prestación de este servicio en forma cooperativa.

Modificación de las Leyes Provinciales

Memorial del C. de Procuradores de la Cámara de Diputados

Son conocidas las iniciativas tendientes a obtener las modificaciones a las leyes provinciales vigentes, lo que no ha sido mirado con indiferencia por las autoridades respectivas. Es así que el Colegio de Procuradores de esta Capital, ha remitido un memorial a la Cámara de Diputados dando a conocer su opinión en lo que respecta a las modificaciones del artículo 120 de la ley 2581, (ley orgánica de los Tribunales).

Por otra parte la Bolsa de Comercio de Rosario ha elevado a la Cámara de Diputados un memorial. Se refiere en él a la modificación que se ha introducido en el artículo 333 del Código Civil y Mercantil de la Provincia.

Sabemos que la Cámara de Diputados no ha de pasar por alto estas peticiones.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales destinados a la confección de 4.000 pares de botines Patria, y 900 pares de botas de fajina, por intermedio de la Cárcel Modelo de Coronda, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, el día 26 del corriente mes, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurren al acto, quienes podrán consultar dichas bases en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, abril 12 de 1940

L. GOMEZ IRIONDO, Subsecretario Interino

95453 In. 14|4 Al. V. [illegible]

El Orden
SANTA FE, LUNES 22 DE ABRIL DE 1940

Peligros de la Venta de Licores Adulterados

Para la salud de los consumidores, conforme hemos puntualizado en diversas oportunidades, constituye un serio peligro la elaboración y venta de licores que distan de responder a las garantías derivadas del prestigio y responsabilidad de las marcas que se utilizan con fines tan fraudulentos como favorables para obtener ganancias excepcionales.

El descubrimiento frecuente de destilerías y laboratorios clandestinos de licores en varias zonas del país, especialmente en las cercanías de las ciudades de mayor importancia por su población y movimiento comercial, pone de relieve la intensa actividad de quienes han hecho objeto de industria y de comercio la falsificación de bebidas, con el agravante de que en algunos casos se utilizan materias primas de pésima calidad.

A los casos concretos sobre la fabricación de licores al margen de las exigencias fiscales y de los métodos de higiene y de perfeccionamiento técnico, debe agregarse el reciente de la Capital Federal, que dió por resultado la comprobación de la existencia de un laboratorio en una casa particular, donde se llenaban botellas de whisky de marcas de fama mundial con un producto inferior. Las ganancias que obtenían los falsificadores entregando las botellas a diversas casas de comercio para su expendio al público, eran importantes: se comprobó que en un trimestre los asociados consiguieron nueve mil pesos.

El expendio de bebidas adulteradas, mediante la utilización de envases que contienen las marcas prestigiosas del país y del extranjero, al amparo de las deficiencias de la inspección y la escasa actividad de representantes e industriales en la defensa de sus intereses, de la honestidad comercial y aun de la salud pública, ha adquirido considerable desarrollo.

Muchos trastornos, algunos de resultados graves, tienen su origen en el consumo de vinos, bebidas y licores adulterados. Comprobaciones como la reciente de la Capital Federal, donde se desarrolla una acción más intensa para impedir el clandestinismo industrial, demuestran la necesidad de que en todas las ciudades se lleve a cabo una labor metódica para hacer efectiva la defensa de la salud de los consumidores y de la rectitud de las normas industriales y comerciales.

Defensa de las Condiciones de Trabajo en el Norte

El éxodo de contingentes de trabajadores de las provincias norteñas en busca de zonas mas propicias para la aplicación de sus actividades, de acuerdo con denuncias concretas formuladas, ha dado lugar a verdaderos abusos en lo que se refiere a la explotación del trabajo, a las condiciones de alojamiento, horarios de las tareas y asistencia médica. A modo de parásitos de la peor especie, aprovechando la angustiosa situación de los trabajadores que se disponen a emigrar a otras regiones del país, han aparecido los intermediarios, quienes perciben un porcentaje sobre cada uno de los hombres contratados.

El interventor nacional en Catamarca, una de las provincias mayormente afectadas por la desocupación y por la miseria, en defensa de la gente que sufre en carne propia los efectos de la crisis, ha dictado un decreto por el cual se reglamentan las condiciones de los contratos de trabajo, confiando el control respectivo al Departamento Provincial.

| |

Se contemplan en el decreto requisitos esenciales para asegurar a los obreros que emigren de la citada provincia para el cumplimiento de contratos de trabajo en las cosechas, en la realización de obras camineras, etc., un mínimo de bienestar, la protección a las familias, la asistencia médica gratuita, en la fijación del precio de los artículos alimenticios y prohibición de la venta de alcohol.

Los gobiernos del resto de las provincias en las que periódicamente se registra la salida de contingentes de trabajadores para zonas alejadas en las que consiguen ocupación en carácter transitorio, por razones elementales de justicia social, debe imitar al interventor nacional en Catamarca. No es admisible que, mientras los poderes públicos se preocupan de llevar a término una obra de mejoramiento social y económico, de combatir las causas de las enfermedades y de la degeneración física y aun moral de numerosas poblaciones, se permita la aplicación de un régimen de explotación que llega al punto de reducir a millares de hombres y sus familias a un estado de servidumbre que adquiera aspectos propios de la esclavitud.

| | |

Principios tales como los de la libertad de trabajo, teniendo en cuenta la situación de indefensos en que se hallan los hostigados por la desocupación y por la miseria, se hallan lógicamente subordinados a la intervención del Estado y a la aplicación de leyes que colocan al obrero en un nivel de dignidad y decoro que redunda en beneficio de sus descendientes y de la sociedad.

El hecho de que, bajo la desesperación y en la esperanza de conseguir medios para su mejoramiento, millares de obreros opten por cambiar de ambiente, no constituye un obstáculo para que los poderes públicos se preocupen de un modo eficiente de evitar abusos y de impedir que el éxodo sea factor de mayor ruina peor que el que se trata de eliminar mediante la decisión de partir hacia otras tierras.

Temores Confirmados

En una de las más recientes ediciones de "EL ORDEN" aludimos, en un suelto, al olvido en que habían caído, de parte de los conductores de automoviles, los cartelitos colocados delante de las escuelas recomendando aminorar la marcha. Al mismo tiempo, bregábamos por la adopción de medidas enérgicas, que conjuraran el peligro que para la vida de los educandos representa la imprudencia y desconsideración de dichos conductores.

La crónica policial de ayer, ha registrado un caso que justifica cuanto dijimos al respecto y nuestro temor de asistir a la reproducción de lamentables accidentes registrados a fines del año pasado.

Un alumno del colegio Jobson, en circunstancias que salía de clase, fué arrollado por un auto, resultando, al parecer seriamente lesionado.

De primera intención podría ser atribuido el hecho a la casualidad; dando lugar a pensar que nuestra vanidad de periodistas, no quiso dejar pasar la oportunidad de sentirse halagada por un acierto circunstancial. Pero à poco que se analice la crónica policial de ayer, se verá que el lamentable accidente no fué el único registrado en las veinticuatro horas del día. Varios fueron los casos de personas arrolladas por vehículos automotrices, lo que pone en evidencia que, en materia de tráfico urbano, algo anormal está sucediendo, cual podría ser el relajamiento de las disposiciones reglamentarias.

Aún podría decirse, en descargo, que en las grandes ciudades donde la circulación callejera está regidamente reglamentada, suelen registrarse "días fatales", en que los accidentes del tráfico menudean. Pero es lo cierto que en nuestra capital, ese recrudecimiento se viene observando desde hacen varias semanas; de donde resulta descartada en absoluto la concurrencia del factor "casualidad".

Las perspectivas en este orden de cosas — como ya lo dijimos — son realmente inquietantes. Por lo que urge adoptar enérgicas medidas que valgan por la solución de continuidad para el abuso en que vienen incurriendo los conductores de vehículos.

Toda demora en este sentido, importará prorrogar un riesgo para la vida de las personas y en especial de los niños.

La Universidad del Litoral Ha Sabido Cumplir su Misión

La Universidad Nacional del Litoral se apresta a festejar el cincuentenario de la fundación de la Facultad de Derecho de Santa Fe, instituto que sirvió de base, luego, para realizar propósitos mayores y la creación de la Universidad actual.

Por supuesto que se pueden demarcar en el tiempo, perfectamente, los dos períodos del desarrollo de nuestra enseñanza superior, el espíritu mismo que los animaba y la forma en que desarrollaron su misión; de acuerdo, por supuesto, a las posibilidades y medios en que desarrollaron sus actividades.

Pero esta continuidad, que se demuestra al cumplirse este medio siglo de enseñanza, —que es lo importante—, debe regocijarnos a todos los santafesinos, y producir, en nuestros espíritus, viva complacencia.

Pero hay un motivo más para que los santafesinos celebremos este cincuentenario con gran satisfacción, y es el constatar que los hechos, escalonados en el tiempo —que ya ni es corto— dan carácter a este centro de estudios, que desgraciadamente ha sido víctima de tantos e inmerecidos ataques.

La vida de la antigua Facultad Provincial se desarrolló más o menos tranquila, al amparo de una acción que no podía adquirir, por fuerza mayor colorido. Pero suficiente que se creara la Universidad Nacional del Litoral, para que surgieran invisibles, pero fácilmente individualizables, enemigos para esta obra magna.

Para mayor desgracia, no siempre los enemigos han venido de fuera. Como una "quinta columna" dispuesta a servir malos intereses e inconfesables pasiones, hubo siempre hombres listos a castigar nuestra universidad, por faltas que ningún hombre de bien sería acaso capaz de confesar.

Así hemos sufrido verdaderos vejámenes, que afortunadamente no han mellado el espíritu de los conductores. La época que más se caracteriza por esta lucha sorda es, sin duda, la que siguió al advenimiento de la dictadura. Lo que aquí pasó, está en el dominio de la opinión, que no siempre se consiguió engañar.

Pero como no hay mal que dure cien años, y las posiciones que las fuerzas reaccionarias creyeron eternas, se les esfumaron de las manos, por obra de la acción de la política de saneamiento del Presidente de la República, estamos en condiciones de poder hablar en el tono que lo autoriza la enunciación de principios hecha por el ministro de instrucción pública, doctor Coll, en su reciente discurso, donde trató ampliamente sobre cuál ha de ser la misión de la Universidad.

Resulta ahora que la Universidad Nacional del Litoral ha cumplido, como ninguna, la misión de defensora activa de los principios democráticos y de los postulados de la Constitución. Por eso es que debe haber sido tan castigada por los detractores de nuestras instituciones.

La acción de los hombres de nuestra Universidad está documentada copiosamente en los últimos años, y podemos decir —con tranquilidad— que si alguna acción perturbadora hubo, ésta fué la obra de los que dentro de la casa no han sabido comprender de verdad los verdaderos alcances de la misión de la Universidad.

Afortunadamente no es ya un delito, en el país, la defensa de la democracia y el enaltecer la Constitución que nos rige. El viejo liberalismo ha resurgido, al tomar el timón de la Nación hombres que saben ser consecuentes con la tradición y la libertad que tanto costó afianzar en la patria.

Siendo así, la celebración próxima de este cincuentenario ha de servir para que muchas verdades puedan ser dichas, y cada uno ocupe el lugar que le corresponda.

La Universidad Nacional del Litoral llega a esta hora auspiciosa de su desarrollo y puede enorgullecerse de su joven vitalidad, y de haber sido una servidora fiel de los principios que alumbraron en el país, cuando fuera abatida la dictadura y nacía la nacionalidad consolidada y pujante. Cuando todos doblegaban la cabeza, desde esta casa se defendía lo que hoy resplandece como una esperanza para todo el pueblo de la República: la democracia.

INCIDENTE COTIDIANO

En uno de los ómnibus del servicio urbano de transporte de pasajeros, tuvimos ocasión recientemente, de ser testigos de un incidente desagradable del que fueron partes el guarda del coche y un pasajero.

El primero reclamaba del segundo, que viajaba de pié, avanzar "un pasito más". El pasajero se resistía a ello, alegando no poder hacerlo en razón de no quedar ya un lugar vacío en el interior del ómnibus.

La negativa exasperó al guarda, originándose una agria discusión que no degeneró en agresión de hecho gracias a la prudencia del pasajero.

Incidentes de esta índole se registran a cada momento; no obstante lo cual, las empresas continúan incurriendo en el abuso de conducir en los coches exceso de pasajeros, con el riesgo e incomodidades consiguiente para éstos y con la complacencia de quienes deben velar por el cumplimiento de la reglamentación respectiva.

Hace pocos días, una señorita que viajaba de pie en uno de los ómnibus, fué arrojada al pavimento al doblar el coche en una esquina. Otros accidentes menores pasan desapercibidos, diariamente.

Todo esto hace imprescindible la enérgica intervención de las autoridades respectivas.

El abuso en que se viene incurriendo, con absoluta falta de consideración para el público y del concepto de responsabilidad, no tiene excusa posible.

La Distribución de Correspondencia

Nos hemos referido al atraso con que se recibe la correspondencia en diversas localidades del norte santafesino, señalando que las autoridades postales y telegráficas aducen como causa primordial el hecho de que los trenes en determinados centros de población, solamente, se detienen cuando así lo exige el descenso de pasajeros o por el hecho de haberse adquirido boletos para trasladarse a otros puntos. La explicación se halla basada en la realidad, sobre todo cuando se trata de servicios a cargo del F. C. Santa Fe. Las zonas a que aludimos, en general, carecen de caminos transitables en cuanto cae una lluvia y no disponen de otro medio de comunicación que el ferroviario.

En algunas localidades, sin embargo, según se nos informa, la causa del atraso en la distribución de la correspondencia consistiría en la preferencia que dan los estafeteros al cumplimiento de comisiones, entre ellas las que se traducen en la entrega de artículos adquiridos para vecinos que abonan la tasa correspondiente. Tal sería, según se nos informa la causa del atraso en la entrega de correspondencia en Los Amores, no obstante que el encargado de la estafeta local se distingue por la atención con que desempeña su cargo y por su afán de ser útil al público.

La responsabilidad, como decimos, correspondería a los encargados de las estafetas del ferrocarril que, por razones explicables para sus intereses, una vez cumplidas las comisiones particulares, siguen para otro punto y recién el día siguiente, vuelven a la localidad mencionada en el tren de regreso.

Al hacernos eco de las quejas recibidas de Los Amores, creemos contribuir en el desarrollo de los planes para el mejoramiento de los servicios postales y telegráficos que constituyen motivo de preocupación para las autoridades respectivas.

Motivos Urbanos

Peligro que debe alejarse

La ciudad tiene un tráfico de bicicletas que es de importancia, que va en aumento día a día. Pero es necesario señalar los inconvenientes que esta actividad ofrece.

Los menores de ambos sexos que circulan en bicicletas sin tener la experiencia debida, se exponen a serios percances.

No faltan aquellos que con sus máquinas circulan por las veredas, plazas y paseos públicos, cometiendo frecuentemente peligrosas imprudencias al imprimir inusitada velocidad con la consiguiente protesta del público.

No queremos significar que se prohiba en absoluto la circulación de menores en bicicletas; pero sí que se les enseñe a que no deben exponerse a esos peligros ni circular en las veredas, ni en las plazas y paseos, especialmente en los días de retreta en que se aglomera una gran cantidad de público y el tráfico de vehículos es intenso.

LAS BARRIADAS OLVIDADAS

Hay en Santa Fe zonas pobladas que ofrecen a los ojos del observador un aspecto que impresiona mal. Son barrios pobres donde vive gente humilde. En ellos falta todo. Es hasta increíble si tenemos presente los progresos de la ciudad. Sería más que oportuno y conveniente que los concejales se ocuparan y visitaran esas zonas, ya que lo han hecho tantas veces a: Villa María Selva, Guadalupe y otros. Podrán comprobar que en esos lugares existe un gran atraso. Constatarán que hay uno que tiene una "canilla pública" que provee de agua a todos los vecinos. Verán a mujeres con tarros, a menores y ancianos esperando "turno".

Aparte de esto podrán comprobar que la higiene púbica está ausente, que las calles en el mayor abandono.

EL PELIGRO DE TAPIALES.—

Existen en la ciudad algunos tapiales que amenazan con derrumbarse. La otra cosa que cuesta muy poco comprobar, como uno no deja de constituir un peligro, es que lo señalamos. Es necesario que por quien corresponda se dicten las medidas del caso para alejar esa amenaza.

Todos sabemos que en la ciudad no faltan los menores traviesos que escapando a la vigilancia de los suyos se trepan a esos tapiales exponiéndose a sufrir cualquier accidente.

Debe la municipalidad obligar a que se cumpla la ordenanza en vigencia conminando al propietario o propietarios a colocar tales tapiales en las condiciones de seguridad debida. La mayoría pertenecen a personas pudientes que no harán un gran sacrificio con realizar las obras necesarias.

No debe la municipalidad permitir la existencia no solo de tapiales sino de viviendas que amenacen venirse abajo. Si se dispone una constatación oficial sobre esto, estamos más que seguros que lo que dejamos dicho no es completamente nada ante la realidad.

Sobre las Partidas del Presupuesto Legislativo se Sancionó un Proyecto

Se relaciona con los aumentos que se propiciaran el año pasado para el personal de servicio

En la sesión que realizó la Cámara de Diputados el viernes último, fué sancionado un proyecto de resolución presentado por el diputado señor Luis F. Costral sobre pago de un adicional al personal de servicio.

En los fundamentos de dicho proyecto, el nombrado diputado expresó que la Cámara sancionó el año pasado una expresión de deseos, a fin de que se aumentara en $ 10 mensuales el sueldo de los peones de patio, mensajeros y serenos de la citada Cámara y en $ 40 al chofer de la misma.

Agregó que para evitar incidir con esta erogación en la partida de gastos generales del cuerpo, presentaba otro proyecto de ley, pero, como el aumento se hará efectivo a partir de la sanción del proyecto, la resolución citada tendía a contemplar la situación por los meses corridos de enero, febrero y marzo y el corriente abril. Por ello es que pedía la sanción siendo el total de lo que se invertirá la suma de $ 440. Como lo dejamos dicho al iniciar estas líneas, dicho proyecto de resolución fué aprobado.

El proyecto anunciado —

El proyecto del nombrado legislador que anunció en los fundamentos del aprobado, está a estudio de la Cámara de Diputados. Dice que el año pasado se manifestó la conveniencia de aumentar el sueldo a los modestos servidores, por lo cual presentaba el proyecto. Agregó que con ello equiparaba los sueldos de los mensajeros y peones de patio, al de los mensajeros, lo que importa un aumento de diez pesos a cada uno, e igual aumento se proyecta para el sereno. En lo que respecta al chofer equipara su sueldo al de la misma categoría del Senado. Los aumentos propuestos, que benefician en total a ocho servidores importan un total de $ 1.320.

El texto del proyecto es el siguiente:

Art. 1o. — Modifícase las partidas 2, 3, 5 y 6 del inciso 2 anexo A (Poder Legislativo) del presupuesto general de la provincia, Ley 2459 en la siguiente forma:

Partidas 2, sereno, un, $ 130; tres, chofer, uno $ 160; cinco, mensajero, dos $ 120 y partida seis, peón de patio cuatro, $ 120.

El gasto que demande el cumplimiento de esta ley, dice el proyecto, se imputará a Rentas generales, hasta tanto sea incluído en el presupuesto.

Un Subsidio al Hospital de Coronda

Las autoridades de la Sociedad Damas de Beneficencia de Coronda, que tutelan y administran el Hospital de Caridad de dicha población, acaban de recibir el importe del subsidio que por iniciativa del diputado nacional Dr. Héctor S. López se incluyera oportunamente en el presupuesto nacional para completar las obras de ampliación que necesita el establecimiento.

La valiosa ayuda de referencia, permitirá una completa transformación del local, respondiendo a las necesidades que desde hace mucho tiempo se venían señalando.

El Teatro Infantil en Rosario

El Intendente Municipal de Rosario se dirigió al presidente del Consejo General de Educación dándole a conocer que de conformidad con la ordenanza que ha sancionado el Concejo Deliberante de la nombrada ciudad, correspondía la designación de un representante del Consejo para la integración de la Comisión Honoraria. De acuerdo con esta petición se ha dictado una resolución. Por ella designa al subinspector de la Tercera Sección para esa comisión. Se faculta para que en caso necesario, designe al reemplazante que corresponda.

Falsos Protectores del Comercio y la Industria

La Administración General de Impuestos Internos, a cargo del interventor señor Máximo Escurra, ha recibido denuncias relativas a las actividades de personas que, haciendo alardes de influencia, aseguran a industriales y comerciantes que se hallan en condiciones para obtener a su favor la rebaja de la tasa de los impuestos fijados por la ley respectiva.

A fin de evitar sorpresas y de aclarar debidamente la falsedad en que incurren los titulados "protectores" la Administración General de Impuestos ha dado a la publicidad el comunicado siguiente:

"Ha llegado a conocimiento de la Administración General de Impuestos Internos que personas que se titulan o insinúan ser inspectores de la repartición, visitan a contribuyentes y comerciantes que expenden productos gravados, con el objeto de solicitarles suscripciones o avisos para revistas y boletines que dicen ser oficiales o patrocinados por las oficinas recaudadoras. En algunos casos ofrece, a cambio de la suscripción o aviso, un trato benevolente de parte de las autoridades encargadas de la inspección y fiscalización.

"Para evitar que los contribuyentes sean sorprendidos en su buena fe, la Administración anuncia, reiterando anteriores declaraciones, que no existe boletín, revista, ni ninguna otra publicación oficial o patrocinada y que quienes gestionan suscripciones o publicidad, afirmando actuar en su nombre o con su autorización, lo hacen falsamente y cometen un delito.

"La Administración solicita a las personas que fueran objeto de tales pedidos, que formulen de inmediato la denuncia ante las autoridades policiales o directamente a la Administración".

Mejoras Para el Barrio V. María Selva

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso han elevado a la presidencia del Concejo Deliberante una nota concebida en los siguientes términos:

La Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Villa María Selva con agrado se ha enterado que ese H. Concejo ha discutido un asunto de vital importancia para nuestro olvidado barrio, a pesar de reiterados reclamos hechos para las necesidades que nos son indispensables, de las cuales haremos mención de alguna:

1o. Apertura del paso a nivel, del cual tenemos conocimiento que ha sido aprobado por ese H. Concejo y por la Superintendencia del F. C. Central Argentino, pero aun el expediente está en completo retardo en Obras Públicas sin realizarse tan magna obra que beneficia a dos populosos barrios.

2o. La Feria franca; se pasó una solicitud a la Intendencia firmada por 43 quinteros, en la cual se solicitaba la instalación de la Feria en Villa María Selva en día domingo, pero tal solicitud, sin explicarnos las causas, se extravió, y se nos concede los días lunes y jueves a lo que no pudo acceder la Sociedad intermediaria por cuanto los quinteros no estaban conformes Exp. 407, R. 939.

3o. Y por último los desagües que hacen las calles completamente intransitables en los días de lluvias.

CONCURSO DE CARGOS DOCENTES

Probablemente el mes próximo se realizará el relacionado con el de inspectores seccionales

Poco hace el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió un decreto estableciendo que los cargos de Inspectores Seccionales serán llenados por concurso. Relacionado con ello, el Presidente del Consejo de Educación ha dictado las medidas que corresponden para el cumplimiento de dicho decreto.

Si bien no se ha informado nada en forma oficial acerca de la fecha en que tendrán lugar los concursos, de nuestras informaciones podemos adelantar que se realizarán en la primera quincena del mes de mayo próximo.

Demás está señalar que al conocerse que esos importantes cargos serían llenados por concurso, causó buena impresión.

Distrito Militar

Los estudiantes de la clase 1920

Se recuerda a los estudiantes, pertenecientes a la clase 1920, que el plazo para presentar la solicitud para acogerse a los beneficios del artículo 8 de la Ley 4707, curso de Aspirante a Oficiales de reserva vence el 21 de mayo del corriente año pudiendo gestionar para hacerlo en los años 1941, 1942 y 1943, después de esa fecha se seguirán aceptando solamente a los de las clases posteriores.

Los requisitos necesarios son: Solicitud en papel sellado valor de $ 2 m/n., certificado de estudio regular o libre, se considerarán estudiantes libres que comprueben haber aprobado una materia excluído idioma, en el último examen final del año anterior de la fecha de su solicitud.